A detailed historical map of the province of Córdoba, Spain, showing the Guadalquivir river and various towns. The map is rendered in a classic style with brown and green tones. A white rectangular box with a black border is centered on the map, containing the title text. The map shows the river winding through the landscape, with numerous settlements marked by red icons and labeled with names. The terrain is depicted with hachures and shading to indicate elevation and mountain ranges.

*Mapas de la provincia  
de Córdoba  
en el Archivo  
de la  
Diputación Provincial de Córdoba*



**Diputación** de Córdoba

Delegación de Gobierno Interior

**Archivo**

## *Mapas de la Provincia de Córdoba*

---

- N.º 1** Año 1791. *Das königreich Cordova*. Fran Johan Joseph von Reylli (1766-1820). Recogido en la obra '*Schaplitz der fünf Theile der Welt...*', Wien, 1789-1806.
- N.º 2** Año 1847. *Provincia de Córdoba. Parte de Andalucía*. Grabado por Ramón Alabern y E. Mabon.
- N.º 3** Año 1861. *La cría caballar en España. Andalucía. Provincia de Córdoba*. Dibujado por G. Pfeiffer bajo la dirección del coronel de caballería Juan Cotarelo. Recogido en *La cría caballar en España. Noticias históricas, estadísticas y descriptivas acerca de este ramo de riqueza*. Litografía La Alemana, calle de Espoz y Mina, Madrid.
- N.º 4** Año 1864. *Provincia de Córdoba*. Andalucía. Rubio y cía. Editores.
- N.º 5** Año (Ca 1870). *Córdoba*. Gaspar y Roig. Editores. Madrid.
- N.º 6** Año 1875. *Córdoba*. Benito Cuaranta, grabador.
- N.º 7** Año 1877. *Provincia de Córdoba. Atlas geográfico descriptivo de la Península Ibérica, Islas Baleares, Canarias y Posesiones Españolas de Ultramar*, dibujado por el comandante Emilio Valverde y Álvarez, y grabado por J. Alfaro. Imprenta y Litografía de la Biblioteca Universal.
- N.º 8** Año 1881. *Mapa de la Provincia de Córdoba*, por Manuel Villegas Alcaraz, Litografía de González, Letrados 7, Córdoba.
- N.º 9** Año 1901. *Córdoba*. (Según datos del Instituto Geográfico y Catastral) Benito Chías, Ingeniero, dibujado por J. Ribera. Litografía Martí Campaña (Barcelona).
- N.º 10** Año s.f. *Diccionario Geográfico de España. Provincia de Córdoba*. Dibujado por Ramón J. Prats, litografía de Lausaca, E. Riera Editor, Barcelona.
- N.º 11** Año 1971. *Provincia de Córdoba*. Excma. Diputación y Caja Provincial de Ahorros. Técnica Cartográfica, Quintana 32 y 34, Oviedo. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. 1.ª edición autorizada por el Consejo Superior Geográfico.

*Mapas de la provincia de Córdoba en el Archivo de la Diputación Provincial de Córdoba*



1. 1791



2. 1847



3. 1861



4. 1864



5. 1870



6. 1875



7. 1877



8. 1881



9. 1901



10. S.f



11. 1971

En 1881 se realizó un mapa de la provincia de Córdoba por Manuel Villegas Alcaraz dedicado a la Diputación Provincial de Córdoba, e impreso en la Litografía de González, en la calle Letrados 7 de Córdoba. Aporta datos estadísticos de los partidos judiciales. La escala es en leguas y kilómetros, mantiene los signos convencionales de los anteriores a los que se añaden los de arroyos y minas. La orla que enmarca el mapa aporta el escudo de los municipios que eran capitales de los partidos judiciales. No deja de llamar la atención el perfil, todavía un tanto extraño, que presenta la provincia, cuando mapas de fechas anteriores ya lo han hecho con una mayor precisión.

A finales del XIX, en 1889 tenemos referencia de un mapa de la Provincia de Córdoba publicado bajo la Dirección General de Obras Públicas, realizado por el Topógrafo Don José Méndez a Escala 1:400000 y que se conserva en el Archivo de la Jefatura de la Unidad de Carreteras de Málaga del Ministerio de Fomento leg. 430 ICA1988096970.

Recién iniciado el siglo XX el perfil geográfico provincial de Córdoba aparece bien delimitado. No hay diferencias notables en los mapas editados a lo largo de la centuria del novecientos. En 1901 siguiendo los datos del Instituto Geográfico y Catastral, firmado al pie por el ingeniero Benito Chías y dibujado por J. Ribera, se editó en la Litografía Martí Campaña de Barcelona, un mapa de la provincia con un relieve bien definido y en el que se incluye puntos significativos de las provincias limítrofes. En el ángulo inferior izquierdo se incluye el escudo de la provincia

Sin fecha conocida es el mapa de la provincia de Córdoba correspondiente al *Diccionario Geográfico de España. Provincia de Córdoba*. Dibujado por Ramón J. Prats, litografía de Lausaca, E. Riera Editor, Barcelona.

El Pleno de la Diputación de Córdoba aprobó el 30 de diciembre de 1969 encargar la elaboración de un mapa de la provincia en colaboración con la Caja Provincial de Ahorros, que fue publicado en 1971, se encargó a Técnica Cartográfica de Oviedo y se imprimió en los Talleres del Instituto Geográfico y Catastral, autorizando su primera edición el Consejo Superior Geográfico.

La parcelación del territorio español en provincias del siglo XIX, basado fundamentalmente en los antiguos reinos, caló y cristalizó de modo que se ha mantenido durante casi dos siglos. No obstante la provincia, en cada cambio político, siempre ha sido cuestionada, pese a todo, la provincia quedó sancionada en la Constitución de 1931, y continuó hasta nuestros días, aunque no exenta de polémica en el momento de la configuración autonómica. Así pues la provincia se ha erigido como poder intermedio entre el municipio y el Estado, como el campo uniforme de actuación política y administrativa, y tras la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de 1981, también como eslabón entre los gobiernos autonómicos y los municipios.

interés para el nuevo régimen liberal, con un modelo de estado centralizador y uniforme, y necesitado de una ordenación territorial que permitiese un gobierno uniforme, con leyes uniformes que facilitaran desde la recaudación hacendística hasta la unificación del mercado, el conocer la cartografía y estadística de todas y cada una de las provincias que configuraron el territorio nacional.

Algunos de los mapas de la provincia de Córdoba fueron elaborados ex profeso para la provincia, pero muchos de ellos formaban parte de atlas, que posteriormente fueron vendidos individualmente por provincia a archivos y bibliotecas. La comparación de los mapas ofrece suficientes variantes como para invitar a iniciar su estudio.

En la colección de mapas generales de la provincia de Córdoba del Archivo de la Diputación, el más antiguo del siglo XIX es de 1847 grabado por R. Alabern y E. Mabon. En la Biblioteca Nacional existe un mapa análogo, de los mismos grabadores pero fechado en 1853 y con los límites provinciales coloreados en azul. En ambos el perfil general de la provincia es casi triangular y aparecen dibujados 15 partidos judiciales.

El mapa correspondiente a la provincia de Córdoba del libro *La cría caballar en España. Noticias históricas, estadísticas y descriptivas acerca de este ramo de riqueza*, editado en Madrid por la Litografía La Alemana en 1861 parece realizado en la plantilla casi triangular más propio de la primera mitad del siglo, puesto que ya se habían publicado mapas con el perfil provincial mucho mejor definido. Aporta datos económicos, demográficos y ganaderos de la provincia.

En 1864 debió imprimirse, por E. Rubio y Cia editores, un mapa de la provincia que, aunque sigue presentando ese perfil ligeramente triangular, ya mantiene los límites más contorneados, y en el que se introducen símbolos convencionales de ciudades, juzgados, trazados de ferrocarril o en proyecto, junto a los límites provinciales y judiciales.

Los editores Gaspar y Roig de Madrid mantuvieron su actividad en las décadas centrales de la segunda mitad del XIX, posiblemente en esos años, hacia 1870, se editó un mapa de la provincia con el perfil prácticamente semejante al actual. Curiosamente entre los signos convencionales se señala los límites de reino y los de provincia, además de los correspondiente a los partidos judiciales, así como las carreteras, los caminos carretera y los caminos de herradura, junto a caminos de hierro y los canales.

En 1875 se edita el mapa grabado por Benito Cuaranta, bellamente enmarcado en una orla rematada con el escudo de la provincia sobre corona de laurel, que añade los puntos telegráficos, colorea los partidos judiciales, que han aumentado en número, junto al ferrocarril y las carreteras. La escala se aporta en leguas y en kilómetros. En la Biblioteca de Andalucía hay referencia a un mapa de Córdoba de Francisco Boronat y Satorre, grabado por Benito Cuaranta, y editado en Lit. de G. Ruiz. Madrid (1850-1900), pero no podemos afirmar que sea el mismo o no.

En 1880 se publicaba el *Atlas geográfico descriptivo de la Península Ibérica, Islas Baleares, Canarias y Posesiones Españolas de Ultramar*, dibujado por el comandante Emilio Valverde y Álvarez, y grabado por J. Alfaro, en la Imprenta y Litografía de la Biblioteca Universal. La escala viene ya únicamente en kilómetros, y aunque escasamente coloreado aporta muchos más datos que los anteriores, añadiendo a los ya tradicionales de límites, poblaciones y partidos judiciales, otros como número de habitantes de algunas poblaciones o altura de los picos más importantes, las líneas férreas construidas o en proyecto de construcción, sus estaciones, así como caminos, desfiladeros y otros significativos como castillos o ermitas. También añadía la circunscripción religiosa de obispado o arzobispado. En la Biblioteca Nacional de Madrid hay referencia de otro atlas, parecido pero mucho más llamativo gráficamente, ya que está encabezado por figuras alegóricas de la provincia y dedicado al Conde de Torres Cabrera, dibujado por Francisco Boronat y Satorre y grabado por Benito Cuaranta, e impreso en la Litografía de Ginés Ruiz de Madrid.

*Obispado* de Córdoba, muy interesante porque señala cuatro grandes partidos jurisdiccionales, pero que no podemos reproducir.

Las Cortes de Cádiz quisieron crear un nuevo régimen liberal en el que todas las provincias tuviesen las mismas obligaciones, sobre un territorio nacional en el que todas las provincias fuesen iguales. La Constitución de 1812 no quiso hacer concesiones históricas en la organización provincial, no obstante las Cortes llegaron a un sistema nuevo que sí tuvo en cuenta algunos de los condicionamientos históricos. Y si bien en la Constitución de 1812 no se reconoció la personalidad política de los antiguos territorios históricos, en 1813 se encargó el proyecto de división provincial a Felipe Bauzá que diseñó una estructura territorial de 44 provincias en el que se tuvieron en cuenta algunos criterios históricos. Las diputaciones fueron creadas por el artículo 335 de la Constitución de 1812, pero su instalación no se realizó en todas las provincias, concretamente en Andalucía se constituyeron las diputaciones de Córdoba, Cádiz, Granada, Jaén y Sevilla. La Diputación de Córdoba, constituida el 18 de agosto de 1813, se configuró sobre una provincia que apenas va a sufrir variaciones en sus límites, aunque no está exenta de ellos en forma de algunos pueblos que pasan a provincias limítrofes. Su ámbito competencial territorial es el provincial, y de ahí que haya tenido interés en recopilar aquellas fuentes cartográficas generales que pudieran constituirse en fuente para la memoria de su territorio.

El regreso de Fernando VII y la vuelta a la monarquía absolutista, en 1814, pone fin a la Constitución de 1812 y a todas las creaciones liberales, incluidas las diputaciones provinciales, devolviendo la estructura territorial del reino al sistema de intendencias y consulados. Durante el Trienio liberal (1820-1823), en enero de 1822 se intentó una nueva división del país en provincias, y se aprobó una división de 52 provincias, con muy escasas concesiones históricas y en la que predominaron criterios demográficos, de extensión y geográficos. Se restableció el sistema administrativo provincial de las diputaciones creadas en 1813, y se pretendió que la provincia fuese la parcela única donde se desarrollasen las actividades administrativas, gubernativas, judiciales y económicas emanadas del gobierno central, siguiendo los principios de igualdad jurídica, unidad y eficacia. En este proyecto, del que resultaron 52 provincias, en Andalucía quedan establecidas ya sus ocho provincias: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla. En esta etapa, junto a las diputaciones ya constituidas en 1813, se constituyó la de Málaga. Nuevamente, la restauración y reacción fernandina impidieron el desarrollo del proyecto liberal.

Finalmente en 1833, bajo el reinado de Isabel II y la Regencia de M<sup>a</sup> Cristina, se encargó a Javier de Burgos un proyecto de división provincial, que se basó, fundamentalmente en el de 1822, por lo que continuaron predominando criterios geográficos, demográficos y de extensión, con concesiones históricas más nominales que reales. El resultado del proyecto de Javier de Burgos fue la organización del territorio nacional en 49 en provincias, por el R.D. de 30 de noviembre de 1833, hubo algunos cambios en Castilla y Aragón suprimiéndose algunas provincias, y otras cambiaron de nombre al cambiar de capital, pero no afectó a las ocho provincias andaluzas. Consolidada la división provincial se dotó a las capitales de provincia de instituciones de gobierno básicas, a partir de entonces la provincia será el soporte para todas las ramas de la Administración. A su vez, cada provincia se subdivide en partidos judiciales, que servirán, posteriormente de base a los distritos electorales y recaudatorios. Y tras el Estatuto Real de 1834, la Ley de 25 de septiembre de 1835 que, de nuevo, da carta de naturaleza a las diputaciones provinciales, y en el que acabarían por quedar constituidas diputaciones en todas las provincias andaluzas, con la creación de las de Huelva, Almería.

Indudablemente el desarrollo de las provincias, dentro del nuevo Estado nacional liberal, fue implicando el conocimiento adecuado de su territorio y podemos constatar la edición de varios atlas nacionales elaborados a lo largo del XIX, que en general vienen a traducir el interés decimonónico por el conocimiento del territorio, como consecuencia de una revolución industrial en la que las explotaciones mineras, el comercio y el desarrollo del ferrocarril fueron elementos decisivos. No tuvo menor

## LA MEMORIA DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

---

M.<sup>a</sup> CARMEN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

*Jefa del Departamento de Archivo*

Hay un '*espacio histórico*' igual que hay un tiempo histórico. La revolución liberal burguesa de comienzos del XIX, que puso fin al Antiguo Régimen, conllevó un nuevo régimen político-administrativo con una organización burocrática y centralizada, implantando lo que se denominó Estado liberal, no exento de dificultades, estabilizaciones e impugnaciones. Desde sus inicios el nuevo régimen político administrativo dividió el territorio español en provincias, y encauzó la estructura territorial con la creación de las diputaciones.

La cartografía, por regla general, ha ido respondiendo a las necesidades políticas, económicas y sociales de cada época histórica. Desde el comercio y la recaudación de tributos, a las elecciones políticas, pasando por los viajes y el turismo era necesario conocer el territorio. Saber cómo se forma una provincia territorialmente es importante, pero en este caso vamos a partir de una prácticamente ya formada, con ligeras variantes, sobre el antiguo reino de Córdoba a finales del siglo XVIII, para observar la propia evolución cartográfica y el desarrollo de las infraestructuras viarias, así como la aparición o desaparición de núcleos de población. No se trata de un estudio histórico, de una investigación de la evolución de la provincia de Córdoba, sino simplemente la presentación de unos mapas como fuentes para esa hipotética investigación, a la que invitamos a cuantos estudiosos estén interesados en esta provincia.

Tal vez la colección de mapas de la provincia de Córdoba, de este Archivo de la Diputación Provincial, sea una de las colecciones facticias más pequeñas que contiene, pero no la menos bella y sugerente. El interés de la presente edición es difundir unas fuentes documentales que susciten la curiosidad del estudioso y del investigador por ver la evolución de la cartografía del territorio provincial cordobés, sus núcleos de población, sus comunicaciones, etc. Una descripción más completa de cada mapa así como una ampliación gráfica de los mismos para la captación del detalle pueden obtenerse en la página web del Archivo: [www.dipucordoba.es/archivo](http://www.dipucordoba.es/archivo).

Del siglo ilustrado tenemos referencia de dos mapas del reino de Córdoba, uno de 1791 del alemán von Reilly, que pertenece a nuestra colección, y en el que pueden constatarse algunos de los llamados desiertos y la inexistencia de algunas poblaciones y la ubicación inadecuada de otras. Sabemos de otro mapa, de 1797, que se conserva en la Biblioteca Nacional: el *Mapa geográfico del Reyno y*



## PRESENTACIÓN

Desde la antigüedad la cartografía ha sido muy importante para poder representar el territorio y así poder llevar a cabo una adecuada gestión, tanto política, como económica y administrativa.

Esta inquietud, a la vez que necesidad, ha conllevado que a finales de la Época Moderna se realicen los primeros mapas “provinciales”, si bien las técnicas de representación topográfica no eran muy correctas, sí servían para tener una idea más o menos real del espacio.

Con la creación de la provincia como entidad político-administrativa a principios del siglo XIX hace necesario llevar a cabo su representación gráfica. Las diputaciones provinciales eran y son las responsables de la gestión provincial y por ello entre los documentos que conservan en su archivo se custodian diferentes mapas provinciales que han sido, unos elaborados por sus medios, o bien han sido publicados por otros, pero que todos sirvieron para mejorar la gestión económica y administrativa de la provincia.

La Diputación de Córdoba conserva una colección de mapas provinciales que son de una temática diversa. Abarca desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días. A todos les une la territorialidad y dentro de ella la agrupación por partidos judiciales o comarcas.

A través del estudio detallado de estos mapas se puede hacer un análisis comparativo de la situación histórica de los medios de comunicación: caminos y carreteras y ferrocarriles, tanto en construcción como explotación, existentes en cada momento, como elementos de articulación del territorio. Se puede constatar que éstos no han cambiado de forma sustancial. Es frecuente observar que se marca la distribución provincial en partidos judiciales, asunto de máxima importancia para la Diputación, puesto que los corporativos son elegidos en el ámbito de cada partido judicial.

También en los mapas provinciales podemos estudiar los aprovechamientos económicos: cría de ganado, explotaciones mineras, así como la hidrología: ríos, arroyos, lagos y modernos pantanos, así como la ubicación de los parques naturales y la ubicación de monumentos históricos de interés.

La Diputación en su permanente labor de acercar a la sociedad los documentos que posee en su archivo presenta este elenco de imágenes que muestran la visión histórica que se ha tenido de la provincia de Córdoba.

La reproducción se ha realizado aprovechando las nuevas tecnologías que permiten obtener copias con calidad y economía de costes de estos valiosos documentos gráficos.

**Mercedes FERNÁNDEZ SANZ**  
*Delegada de Régimen Interior*

**Edita**

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

**Presidente**

Francisco PULIDO MUÑOZ

**Delegada de Régimen Interior**

Mercedes FERNÁNDEZ SANZ

**Dirección**

M.<sup>a</sup> Carmen MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

*Jefa Departamento de Archivo*

**Digitalización de las imágenes**

EPRINSA

Antonio Jesús DOMÍNGUEZ CLAVELLINO

**Diseño y Maquetación**

Antonio Jesús DOMÍNGUEZ CLAVELLINO

**© Textos**

LOS AUTORES

**Impresión**

IMPRENTA SAN PABLO, S.L.

Sor Ángela de la Cruz, 12 - Córdoba

Depósito Legal: CO. 403/2007



1 2 3 4 5 6 7  
 Deutsche Meilen 15 auf einen Grad.  
 1 2 3 4 5 6 7 8  
 Spanische u Portugie geogr. Land Meilen 11,4 auf 1 Grad.

**M A N C H A**





**Diputación** de Córdoba  
Delegación de Gobierno Interior  
**Archivo**

Año. **1791**. *Das Königreich Córdoba*. Fran Johan Joseph von Reylli (1766-1820).  
Recogido en la obra "Schaplatz der fünf Theile der Welt...", Wien, 1789-1806.



# CÓRDOBA

uno de las antiguas reinos de Andalucía, ahora provincia en el centro de ella, tiene su situación entre 37° 12' 58" 44' latitud, y los 0° 16' 1" 52' 30" longitud occidental del meridiano de Madrid.

La extensión superficial de esta provincia en leguas cuadradas de 20 al grado, es de 435 60; en kilómetros 13, 441 00; en hectáreas 1,344, 160, y en fanegas 2,057, 343.

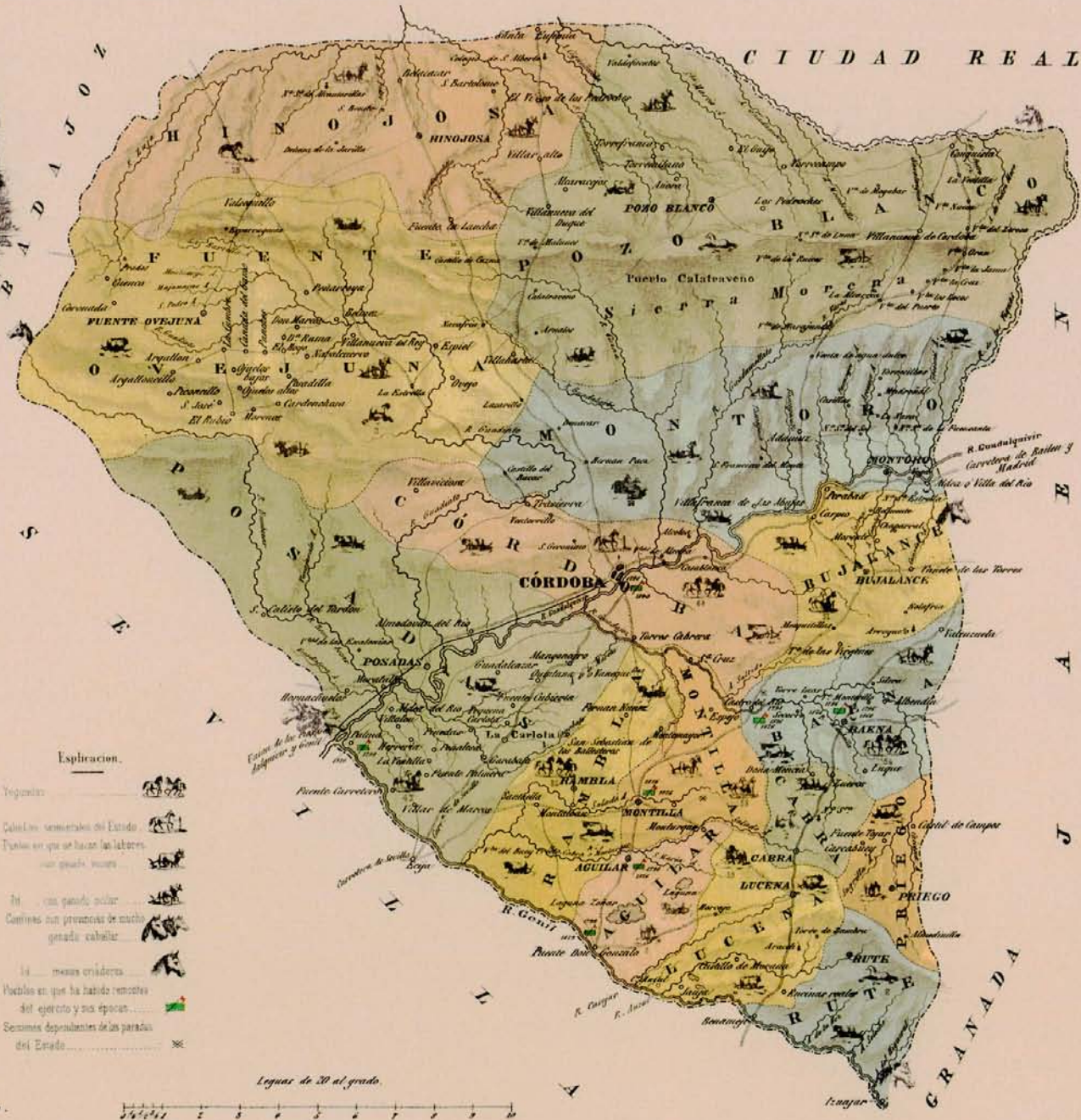
El río Guadalquivir y sus riberas, determinan en dos porciones el territorio de Córdoba; una montana, al N. y otra llana al S. con clima diferente por lo regular, siendo la parte de la campiña mas templada; pero en ambas porciones se marca la estación de la primavera por lo apacible y benigna.

La población asciende a 351,536 habitantes en 6 ciudades, 68 villas, 52 aldeas y 670 caseríos.

El número de criaderos de caballos llega a 460, que tienen próximamente 12,000 yeguas.

Los pastos son tempranos, abundantes y nutritivos y regularmente necesitan al caballo en ciertas terrenos menor número de fanegas para su manutención, que las que se acostumbra a señalarle en otras partes.

Los números colocados debajo de los grupos de caballos demuestran los criaderos que hay en cada partido.



Año. **1861**. *La cría caballar en España. Andalucía. Provincia de Córdoba.*  
Dibujado por G. Pfeiffer bajo la dirección del coronel de caballería Juan Coterelo.  
Litografía La alemana, calle de Espoz y Mina, Madrid. 1861.



# CORDOBA





**Diputación de Córdoba**  
Delegación de Gobierno Interior  
**Archivo**

Año. **1875**. *Córdoba*. Benito Cuaranta, grabador.



ATLAS GEOGRÁFICO DESCRIPTIVO DE LA PENINSULA IBÉRICA

Islas Baleares, Canarias y Posesiones Españolas de Ultramar.

D. EMILIO VALVERDE Y ALVAREZ

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Escala de 1:250,000

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Descripcion general.

Esta provincia es interior y de segunda clase en lo civil y administrativo, correspondiendo en lo judicial a la Audiencia territorial de Sevilla y en lo militar a la Capitanía general de Andalucía...



Signos convencionales. Table listing symbols for various geographical and administrative features such as 'CAPITAL de Distrito militar', 'Cabezas de partido judicial', 'Límite de provincia', etc.

Nota. Los nombres colocados al lado de las ciudades y villas indican el número de sus habitantes. No están de triángulos se señala la parte más alta de los picos y montes más importantes.

comunicaciones de su escasa población. La parte de la campiña se encuentra dividida en grandes cortijos perteneciendo a corto número de propietarios...

Ríos y arroyos.—El río principal de los que cruzan esta provincia es el Guadalquivir. Entra en ella procedente de la de Jaén recibiendo fuera de su territorio y por su derecha el río Yeguas...

por Castro del Río y Santa Cruz, punto en que se los aumentan sus aguas con las que descienden de la sierra de Montilla y atravesando después la campiña se incorpora al Guadalquivir cerca de Aguaduliro. Continúa este majestuosamente por Villarrubia, Almodóvar del Río, Posadas y Palma del Río...

Clima y producciones.—Durante la primavera el clima de esta provincia es sumamente apacible y benigno; la parte de la sierra es fría en invierno y cálida en verano...

Topografía general.—La provincia de Córdoba comprende dos secciones denominadas sierra y campiña, muy fértiles las dos, pero mucho más la última. La primera es la más extensa formando a la Sierra-Morena generalmente ondulada y descubierta con el elevado llano de Pedroches...

ducto. Sin embargo abundan los cereales, legumbres, esquistos, vinos, aguardiente, aceite, muy buenas frutas y hortalizas, miel, grana, quermes, alguna seda, pastos y lca. Tiene ganado de todas clases distinguiéndose el caballar y abundante caza. Como mineras existen piedras de construcción, esquistos mármoles y jaspes, y buenos mineros de carbon, hallándose sin explotar los demas.

Líneas de comunicaciones.—Esta provincia está cruzada en primer término por el ferrocarril general de Andalucía que tiene en la misma las estaciones de Villa del Río, Montoro, Pedro Abad, Carpio, Villafrauca, Alcolea, Córdoba, Villarrubia, Almodóvar, Posadas, Hornachuelos y Palma. De Córdoba parte otra línea a Belmez y Almorochon pasando por Obejo, Vacar, Alondriguilla, Espiel, Cabeza de Vaca, Belmez, Penarroya, Valdequillo y Zújar...

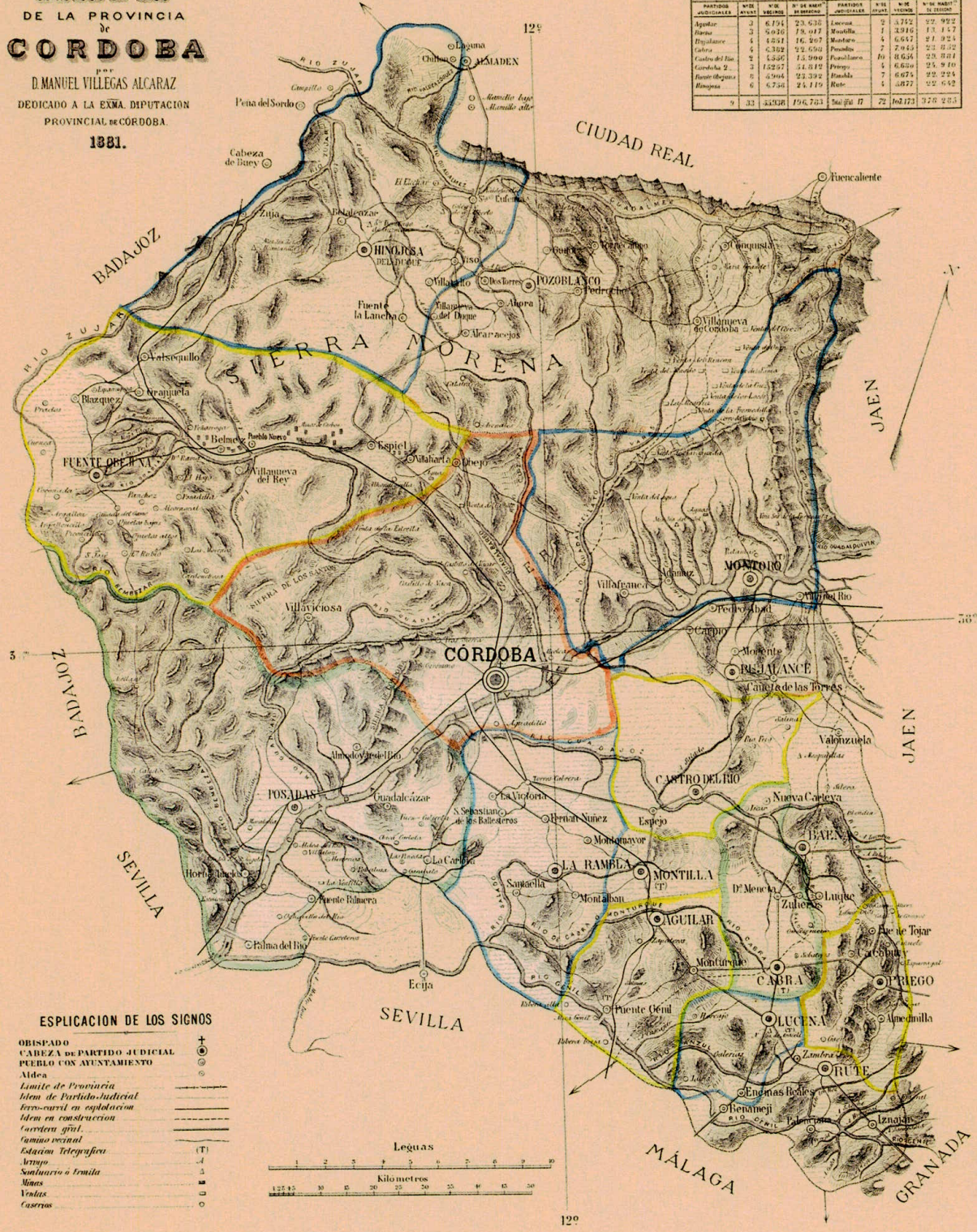
Detalles militares.—En esta provincia existen los batallones de Reserva y de Depósito de Córdoba (n.º 29, Buena n.º 30) y la reserva de Caballería de Córdoba cuya capitalidad se encuentra en los pueblos de su nombre. Hay tambien los 15 puntos de etapa siguientes: Córdoba, Almodóvar del Río, La Carlota, Santaella, Fernan-Nuñez, Aguilera, Lucena, Benacazón, Montilla, Doña Mencía, Castro del Río, Beas, Luque, El Carpio y Villa del Río.

Año. 1877. *Provincia de Córdoba. Atlas geográfico descriptivo de la Península Ibérica, Islas Baleares, Canarias y Posesiones Españolas de Ultramar*, dibujado por el comandante Emilio Valverde y Álvarez, y grabado por J. Alfaro. Imprenta y Litografía de la Biblioteca Universal.

# MAPA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

por D. MANUEL VILLEGAS ALCARAZ  
DEDICADO A LA EXMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA  
1881.

CUADRO ESTADISTICO									
CENSO DEL 1877									
PARTIDOS JUDICIALES	N.º DE AYUNT.	N.º DE VUELTOS	N.º DE CASAS HABITADAS	PARTIDOS JUDICIALES	N.º DE AYUNT.	N.º DE VUELTOS	N.º DE CASAS HABITADAS		
Agostón	3	6.194	23.623	Lecina	3	3.752	27.922		
Baena	3	6.040	78.017	Montilla	1	3.916	13.157		
Bejucan	4	4.521	16.207	Montoro	4	6.647	27.924		
Cabra	4	4.302	22.000	Puente Real	7	7.913	21.032		
Castro del Rio	2	4.507	14.300	Valenzuela	1	4.624	25.011		
Córdoba 2	3	12.527	41.812	Yquem	4	6.620	25.910		
Fuente Obregon	0	4.204	22.332	Yquem	7	6.674	23.284		
Hornos	6	6.730	24.110	Yquem	4	4.272	22.642		
<b>TOTAL</b>	<b>9 33</b>	<b>44.338</b>	<b>196.703</b>	<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>162.123</b>	<b>570.643</b>		



### ESPLICACION DE LOS SIGNOS

- ORISADO
- CABEZA DE PARTIDO JUDICIAL
- PUEBLO CON AYUNTAMIENTO
- Aldes
- Límite de Provincia
- Idem de Partido Judicial
- Ferrocarril en explotacion
- Idem en construccion
- Carreria genl.
- Carreria vicinal
- Estacion telegrafica
- Ayuntamiento
- Sanatorio o Ermita
- Minas
- Vedas
- Caseros



**Diputación de Córdoba**  
Delegación de Gobierno Interior  
Archivo

Año. **1881**. *Mapa de la Provincia de Córdoba*, por Manuel Villegas Alcaraz.  
Litografía de González, Letrados 7, Córdoba.

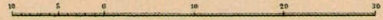
PROVINCIA  
de  
CÓRDOBA



*Signos convencionales.*

- ⊙ Capital de Provincia.
- ⊙ Cabeza de partido judicial.
- ⊙ Ciudad.
- ⊙ Villa.
- Lugar.
- Lugar agregado.
- † Obispado.
- Limite provincial.
- - - - - Id judicial.
- Ferrocarril en explotación.
- - - - - Id en construcción.
- Carretera.
- Camino.

Escala en Kilómetros.





**Diputación** de Córdoba  
Delegación de Gobierno Interior  
Archivo

Año. s. f. *Diccionario Geográfico de España. Provincia de Córdoba.*  
Dibujado por Ramón J. Prats, litografía de Lausaca,  
E. Riera Editor, Barcelona.

EXCMA. DIPUTACION DE CORDOBA  
Y CAJA PROVINCIAL DE AHORROS



PROVINCIA DE CORDOBA



AÑO 1871

SEÑALES CONVENCIONALES

CORDOBA		LUCENA		BUJALANCE		DON TORRES		POZOBLANCO	
	Ciudad		Ciudad		Ciudad		Ciudad		Ciudad
	Town		Town		Town		Town		Town
	Village		Village		Village		Village		Village
	Hamlet		Hamlet		Hamlet		Hamlet		Hamlet
	Railway		Railway		Railway		Railway		Railway
	Road		Road		Road		Road		Road
	River		River		River		River		River
	Stream		Stream		Stream		Stream		Stream
	Lake		Lake		Lake		Lake		Lake
	Forest		Forest		Forest		Forest		Forest
	Mountain		Mountain		Mountain		Mountain		Mountain
	Elevation		Elevation		Elevation		Elevation		Elevation
	Boundary		Boundary		Boundary		Boundary		Boundary

ESCALA 1 : 200.000



**Diputación de Córdoba**  
Delegación de Gobierno Interior  
**Archivo**

Año. 1971. *Provincia de Córdoba. Excma. Diputación y Caja Provincial de Ahorros.*  
Técnica Cartográfica Quintaa 32 y 34, Oviedo.  
Talleres del Instituto Geográfico y Catastral.